

El diálogo como estrategia para diseñar otros mundos posibles

Poblaciones indígenas, territorio y desarrollo local

por **Vanesa Arrúa ***

La necesidad de reflexionar sobre los criterios para el desarrollo de políticas indígenas surge en un contexto de redefinición de un nuevo proyecto de Estado Nacional. Este proyecto se expresa en el diseño de nuevas estrategias de desarrollo en general y en el diseño y gestión de políticas sociales en particular.

La definición que propone al desarrollo local como eje de las políticas sociales¹ orienta la reflexión hacia la posibilidad de generar nuevas estrategias y alianzas con actores sociales que, en los diferentes territorios del país, cobran relevancia al pensar los procesos de transformación desde perspectivas locales.

No sólo se trata del fortalecimiento de las estrategias municipales de gestión. El desarrollo local implica el abordaje de un territorio con miras a su transformación en el mejoramiento de la calidad de vida.

En este sentido, se trata de recuperar los deseos y horizontes de transformación de las poblaciones y además lograr un abordaje que tensiona y reorienta las relaciones entre desarrollo, diversidad cultural y biodiversidad.

Esto significa, no sólo buscar un sentido a las posibilidades económicas y sociales, sino tratar de re-

cuperar el territorio en toda su complejidad y diversidad.

La relación entre **población indígena, territorio y desarrollo** requiere de **nuevos espacios de reflexión**, que permitan -a partir del diálogo, la participación y el encuentro- la redefinición de los horizontes deseados, la creación de nuevos criterios en la definición de calidad de vida y la relación con los recursos, así como los sentidos sobre toma de decisiones y vida en comunidad.

Encuentro de culturas o políticas del desarrollo único

“Hace más de 500 años, cuando llegaron los primeros españoles, América estaba habitada por numerosos Pueblos Originarios. En todas las regiones del continente: desde las mesetas áridas hasta la selva tropical y desde las punas y valles hasta las costas de mares y ríos. Estos Pueblos no eran iguales entre sí, se diferenciaban en su lengua, su organización social, su cultura, su tecnología y su modo de pensar. Sin embargo, los españoles los denominaron a todos de una misma manera: indios. Con esta palabra, se los consideró iguales entre sí, homogéneos, por encima de las diferencias. Su equi-

* **Vanesa Arrúa**

Licenciada en Trabajo Social, UNLP. Docente e investigadora. Coordinadora del programa Unidad de Prácticas y Producción de Conocimientos. Profesora Adjunta del Taller de Estrategias en el campo de la educación popular y no formal. Docente del Seminario de Introducción a la Planificación, FPyCS, UNLP.

valencia se planteaba teniendo en cuenta sólo una única característica: la de no ser europeos; y se combinó con una idea que prevalecía entre los colonizadores: los no europeos eran seres inferiores. Como consecuencia de este razonamiento los indios fueron considerados iguales entre sí, e inferiores a aquellos que venían del viejo continente”².

En la introducción del **Instituto Nacional de Desarrollo Indígena** a su página web se describe el inicio de una relación histórica de dominación que significó la **imposición de una cultura** (occidental-europea) **por sobre una infinita diversidad de pueblos, culturas y territorios**, que habitaban la región antes del “descubrimiento” de América.

Este encuentro fue una expresión particular de un modo de relación de Occidente con el mundo. Este modo de relación significó la mundialización de una cosmogonía; la modernidad, una concepción de mundo que, basada en la tríada civilización-ciencia-progreso, justificó la negación y subordinación de toda diferencia cultural, de toda “otra” cosmovisión.

“En Latinoamérica las poblaciones indígenas representan un importante porcentaje de su población (...) A pesar de ello, son poblaciones que han sido excluidas de los procesos de modernización y desarrollo impulsados por los gobiernos de estos países. Y desde la perspectiva global de desarrollo, se las sigue percibiendo como sociedades menos evolucionadas (por lo que son mal comprendidas dentro de la concepción occidental moderna de Estado-nación). (...) Así, las implicancias actuales son complejas e incluso contradictorias respecto de cómo percibimos los procesos de desa-

rollo de las comunidades indígenas y por qué su situación de pobreza y exclusión”³.

Nuestros pueblos originarios⁴ han construido diferentes estrategias de relación con el mundo moderno. Las diferentes estrategias de desarrollo propuestas desde el Estado no siempre han expresado respeto por los modos de hacer y relacionarse diferentes.

La historia de América Latina, al igual que la historia de otros continentes, ha sido territorio para la implementación de estrategias de dominio y exterminio. La modernidad y su objetivo civilizatorio tuvieron diferentes metas y justificaciones en los diferentes momentos históricos. Entre el colonialismo y el desarrollismo pasaron siglos de luchas y tensiones entre el pensamiento hegemónico occidental y las producciones culturales, ideológicas y organizativas propias de nuestro pueblo.

A pesar de los procesos de resistencia y lucha popular, el Estado, como expresión de aquella mirada moderna, ha sostenido estrategias de desarrollo que no sólo han subsumido el hacer y el pensar indígena en particular, sino que han cuestionado y deslegitimado los modos de hacer propios del pueblo. La hegemonía moderna es foránea en sus orígenes y se ha adueñado de nuestro suelo.

La relación del Estado con los pueblos originarios ha adoptado diferentes estrategias y propuestas de acción. Las estrategias que sostienen la mirada única del saber hacer civilizado son las que incrementan las brechas de desigualdades. Por el contrario, aquéllas que reconocen las diferencias y las respetan desde el punto de partida, plantean modos de acercamiento

que recuperan el diálogo, promueven el encuentro con lo propio y reafirman las identidades.

“(…) Las comunidades indígenas han transitado por cambios sucesivos (e interrupciones) relativas a los diferentes escenarios de desarrollo que enfrentaron. (...) Así, en este multidimensional escenario (...) sintetizamos el predominio de dos modelos (procesos) principales: los modelos de desarrollo exógeno y endógeno. Al respecto, son los elementos de mayor modernidad y al mismo tiempo de exclusión e inequidad social y económica los que han caracterizado a los procesos de desarrollo exógeno (...) Por el contrario, son los procesos de desarrollo endógeno los que mejor se corresponden con la realidad cultural, territorial y ambiental de las comunidades indígenas y con sus posibilidades (...)”⁵.

Resulta difícil pensar en promover procesos de desarrollo endógeno desde las políticas implementadas por los organismos estatales. La opción que se presenta es la de **promover y potenciar procesos que pongan el énfasis en la participación de los pueblos originarios**, de modo tal que sean los propios actores quienes definan sus horizontes de transformación, desde sus propias estrategias de toma de decisión.

Los problemas de la participación

La participación es fundamental en los procesos de desarrollo local, si lo que se pretende es lograr procesos que trasciendan las gestiones de gobierno hacia estrategias y acciones desarrolladas por actores que representen los diferentes sectores de la sociedad local.

“La acción por el desarrollo local exige la participación social en una dimensión diferente, puesto que está referido al conjunto de procesos orientados a aumentar las capacidades de los actores para mejorar de manera integral la calidad de vida de la población. En dicho conjunto bien puede contarse con mecanismos impersonales en la aplicación de beneficios sociales y con procesos orientados a la formación de capacidades específicas en personas o grupos (...) En este punto deben diferenciarse los procesos participativos orientados a la superación de carencias o dificultades (vinculadas con la promoción humana y social) de aquéllos orientados al desarrollo local”⁶.

Según los autores, existen diferentes modos de concebir la participación. Hay concepciones que suponen que la simple aceptación de recursos o beneficios sociales es un modo de participación. Otros, definen la participación a partir de procesos que involucran a los actores sociales no sólo como “beneficiarios”, sino como sujetos de conocimiento capaces de tomar decisiones con respecto a la realidad en que viven.

“Como regla, los teóricos de la IAP⁷ abogan por la participación como la única manera de evitar que el desarrollo degenere en una institución burocrática, vertical y generadora de dependencia (...) ellos efectivamente insisten en que si el desarrollo ha de jugar un rol histórico, debiera estar basado en la participación. Procesos genuinos de diálogo e interacción debieran reemplazar las actuales relaciones de sujeto a objeto vigentes entre los interventores y los intervenidos, habilitando de este modo a los oprimidos para actuar como sujetos libres y dueños de su propio destino”⁸.

Los procesos de participación, como componentes de las estrate-

gias de desarrollo, requieren la superación de criterios tradicionales de desarrollo, que pretenden que la comunidad ejecute acciones según expectativas exógenas.

En este sentido, las propuestas de desarrollo que provienen de actores o instituciones que no pertenecen a la comunidad pueden contemplar mecanismos de fortalecimiento de los actores locales, de modo tal que logren el empoderamiento necesario para la planificación y gestión de los procesos de transformación.

Para esto se vuelve imprescindible definir espacios de concertación y encuentro, donde los actores sociales produzcan sentidos sobre la realidad que desean construir para su comunidad. De este modo, se logra no sólo el **reconocimiento de problemas y potencialidades locales**, sino también los **consensos y el compromiso** necesario para las estrategias que se pretenden desarrollar.

“(...) Cuando el concepto de participación popular fue propuesto inicialmente por sus promotores como un elemento clave en la creación de un desarrollo alternativo, centrado en el hombre, se pretendió que cumpliera al menos cuatro funciones: una cognoscitiva, otra social, una instrumental y una política (...) En términos cognoscitivos, la participación debía regenerar el discurso y las prácticas del desarrollo, sobre la base de un modo diferente de comprender las realidades a enfrentar. (Las prácticas y discursos tradicionales) debían ser reemplazadas por un sistema de conocimiento diferente, que represente la propia herencia cultural del pueblo, en particular la *techne* producida a nivel local. La participación popular iba a esbozar un nuevo significado e imagen del desarrollo, basado en formas diferentes de interacción y en una búsqueda común de este nuevo conocimiento popular (...)”⁹.

La **producción de conocimiento** es un elemento fundamental de los procesos de participación. Los sujetos siempre son sujetos de conocimiento. En procesos de organización y gestión de la comunidad, los actores sociales generan múltiples instancias de encuentro y diálogo, que construyen los acuerdos para la toma de decisiones y el desarrollo de las acciones colectivas. Estas instancias potencian la reflexión que requiere el hacer y la producción de conocimiento, que surge de ese hacer.

Los procesos endógenos, que emergen de deseos y necesidades propias¹⁰, llevan a la comunidad a movilizarse en pos de su satisfacción. **La definición de estrategias de desarrollo debe poner el énfasis en la relación necesidad/deseo**, de modo tal que las propuestas de acción involucren a los actores sociales y comunitarios no sólo en instancias de producción de conocimiento y validación, sino también en la generación de acuerdos y alianzas que sostengan las transformaciones generadas/esperadas.

Los procesos de desarrollo local generados desde estrategias de participación, con importantes componentes de producción de conocimiento, generan fuertes acuerdos y alianzas políticas. Promueven movimientos y reacomodos en los modos de organización social y redistribución del poder y los recursos. También producen una serie de nuevas prácticas, nuevos modos y nuevas técnicas, que se incorporan al saber hacer colectivo y al capital simbólico de la comunidad.

La participación como componente de los procesos de desarrollo potencia y profundiza los procesos creadores de nuevas realidades. La creación de nuevos modos de estar y compartir el mundo parte de nuevos saberes, se sostiene en acuerdos

y produce nuevas lógicas de comunicación y organización.

Entre diversidad cultural y biodiversidad

Las propuestas de desarrollo local presentan el desafío de lograr una reactivación de la comunidad en torno de procesos de producción económicos, políticos, culturales, que requieren **poner en el centro de la reflexión la relación con el entorno natural, comprendido no sólo como recurso, sino también como lugar.**

La definición de recursos naturales y la definición de lugar se plantean la relación del hombre con el medio que produce y lo produce. Es decir, las prácticas de relación con el "sistema vida" que se constituye en el ámbito y escenario en que el hombre vive y produce su cultura.

"Recurso [resource en inglés] originalmente significaba vida. Su raíz es el verbo latino surgere, que evocaba la imagen de una fuente que continuamente surgía del suelo. Como una fuente, un re-curso surge una y otra vez, aún cuando ha sido repetidamente usado y consumido. El concepto destacaba de esta manera el poder de autoregeneración de la naturaleza y llamaba la atención a su prodigiosa creatividad. Además, aplicaba una antigua idea sobre la relación entre los seres humanos y la naturaleza: que la tierra entregaba dones a los humanos quienes, a su vez, debían estar bien avisados de mostrar diligencia para no sofocar su generosidad (...)"¹¹.

La actividad creadora de los hombres y su potencial de modificar el mundo han producido históricamente diferentes sociedades y culturas. Podemos sostener, en líneas

generales, que en las diferentes épocas históricas el hombre ha definido diferentes modos de relación con la naturaleza. La modernidad, basada en el progreso económico, ha generado un vínculo particular considerando lo natural como "recurso", que convierte la vida en potencial de riquezas.

"En el contexto latinoamericano existen muchos ejemplos de diversas culturas y etnias que habitaron la región desde épocas prehispánicas y que lograron formas particulares y avanzadas de desarrollo y gestión de sus territorios y ecosistemas. Sin embargo, como es bien conocido, estos procesos locales de desarrollo fueron interrumpidos abruptamente durante la conquista española –a partir del siglo XV–, produciéndose los mayores impactos y efectos que modificaron drásticamente los paisajes y territorios ocupados por las culturas originarias"¹².

La modernidad produjo dos claros efectos sobre la relación del hombre con su entorno natural: **la desacralización de la naturaleza** y la **destrucción** de los ámbitos de comunidad.

El modo de conocimiento de la modernidad –la ciencia– a la vez que racionaliza desde la lógica formal los métodos de producción de conocimiento de "lo vivo", manipula la naturaleza en pos de una multiplicación inacabada de los recursos para su acumulación.

Desde este criterio, los espacios comunes, **los ámbitos naturales**

que proveían de alimento y abrigo a las comunidades, **se transformaron en ámbitos privados de explotación de riquezas.** De este modo, la relación del hombre con su entorno natural, dejó de ser percibida como proceso eco-integrador, que garantizaba la subsistencia de los hombres y la reproducción de todo el sistema vivo, para ser considerado como un espacio de fuentes de recursos económicos.

Estos modos de percibir el ámbito natural en que se desarrolla la vida en comunidad dan contenido a una concepción del territorio como espacio. **La concepción de lugar**, en cambio, **remite al espacio vivido**, el sitio en que se desarrollan biografías. En el lugar emerge la multiplicidad de la vida, que conlleva múltiples expresiones de cultura.

"Durante los procesos de ocupación y adaptación territorial, las comunidades indígenas tuvieron que desarrollar previamente un conocimiento pormenorizado de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas naturales, para luego ensayar –en forma progresiva– las transformaciones necesarias que aseguraran su sobrevivencia (...). Sin embargo, los conocimientos que las comunidades indígenas lograron aplicar en los territorios ocupados –en miles de años de observación, experimentación y aprendizaje–, no sólo se ajustaron al ensayo de formas exitosas de sobrevivencia sino que, además, en el mismo proceso desarrollaron fuertes vínculos de identidad cultural y

La modernidad, basada en el progreso económico, ha generado un vínculo particular considerando lo natural como "recurso", que convierte la vida en potencial de riquezas.

formas armónicas de relación con la naturaleza [...]”¹³.

Por otro lado, el conocimiento que produce el pensamiento moderno tiende a poner en plano de inferioridad todo lo diferente. “[...] Como conocimiento que se ha despojado exitosamente de todos los vestigios de su particular origen, lugar y contexto, no pertenece a ningún sitio y puede en consecuencia penetrar en todas partes [...]”.

[...] Desde que los templos de Tenochtitlan fueron destruidos en México para construir una catedral española con sus piedras, el colonialismo europeo ha estado atareado arrasando culturas centradas en lugares e imponiendo sobre ellos valores centrados en el espacio. En oleadas cada vez más nuevas y en los cinco continentes, los colonialistas han sido terriblemente inventivos en robar a los pueblos sus dioses, sus instituciones y sus tesoros naturales. El establecimiento de Universidades en Nueva España, la introducción de la ley británica en India, el chantaje a los indios norteamericanos para ingresar en el comercio de pieles, fueron todas instancias en la historia de la diseminación de la ciencia, el Estado y el mercado por todo el mundo [...]”¹⁴.

Hoy las propuestas de desarrollo de las comunidades indígenas proponen lineamientos que tratan de **mitigar los efectos del desarrollo moderno** y potenciar procesos de transformación de la realidad, con relación a diferentes aspectos culturales de la vida de las comunidades, así como la recuperación de prácticas y modos ancestrales de producción y toma de decisión; o la transformación de roles de los distintos actores en las comunidades y familias.

Además, el desarrollo de componentes de defensa y protección de los recursos naturales permite no sólo la sustentabilidad económica

de la comunidad sino también recuperar la relación de las comunidades con los “lugares” que habitan; la relación con la tierra y el agua, como recursos primarios para la producción de la vida y como parte de un proceso de recuperación de identidad y dignidad.

La conservación de lo natural se convierte también en conservación de la cultura. Eco se presenta como un concepto de protección de la vida y la cultura, y como estrategia de producción de calidad de vida, comprendida y proyectada desde una concepción integral e interdependiente entre naturaleza y producción de cultura.

Del desarrollo local al desarrollo de lugar

Las diferentes líneas de reflexión teórica sobre el desarrollo local proponen valoraciones diferentes con respecto a la dimensión endógena del desarrollo. Un territorio puede ser pensado desde una perspectiva de desarrollo exógena a los actores sociales y a las culturas que son parte de dichos territorios. De todos modos, estos lineamientos no pueden ser puestos en práctica sin convertirse en biografía, en procesos vivos y vividos por la comunidad.

“[...] los procesos de desarrollo endógeno expresan mejor los elementos compositivos de la cultura, estructura y dinámica de interacción de las comunidades indígenas con la naturaleza. [...] Lo cierto es que actualmente son poblaciones que por su relativa capacidad de intercambio y negociación con el ámbito externo, en su mayoría no gozan de los beneficios de la llamada modernidad y viven en situación de pobreza, exclusión y relativo aislamiento de los principales centros o polos de desarrollo presentando una serie de carencias y bajos niveles de calidad de vida [...]”¹⁵.

El proceso de desarrollo local requiere, entonces, contemplar un diseño de las estrategias que permitan la integración del lugar a áreas de producción e intercambio más amplias, sin desatender los procesos culturales, políticos y organizativos que permiten generar sentidos particulares y específicos sobre la calidad de vida y los aspectos de la realidad que se desean transformar.

“Cuando nos referimos al ‘desarrollo’, acentuamos el carácter de local, no precisamente como adjetivo que acompaña al sustantivo, sino para destacar enfáticamente que se trata de un proceso endógeno¹⁶ registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaces de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población”¹⁷.

Para que el dinamismo económico se transforme en desarrollo **es necesario activar procesos locales de encuentro entre los actores económicos y sociales.** Estos encuentros deben producir los acuerdos necesarios para definir los horizontes deseados de desarrollo, así como los ejes constitutivos de lo que esa comunidad reconoce como “calidad de vida”. Esto no es posible sin la participación activa de los miembros de la comunidad.

“El desarrollo local, en tanto proceso orientado por sus actores, sería entonces una acción de transformación del territorio en una determinada dirección: mejorar la calidad de vida. Pero el contenido o significado de esa ‘mejora’, y lo que se entienda por ‘calidad’ de vida, también debe ser construido por los propios actores intervinientes (‘desde abajo’). Por esta razón se insiste permanentemente en que el desarrollo local no refiere únicamente a lo económico y tampoco se agota en lo político, sino que se extiende a lo cultural y social. En suma se trata

de conocer y modificar las prácticas sociales (...) que producen y reproducen la vida en sociedad (...)”¹⁸.

Si pensamos en estrategias de desarrollo de comunidades indígenas, desde esta perspectiva, la participación de los actores resulta ineludible y se fundamenta además en la necesidad de recuperar criterios que son parte de culturas ancestrales desconocidas por el mundo moderno. Este encuentro con los criterios propios sobre calidad de vida y horizonte de transformación fortalece las decisiones de gestión y el compromiso de la comunidad con el desarrollo de los proyectos.

“(…) deben diferenciarse los procesos participativos orientados a la superación de carencias o dificultades (vinculadas con la promoción humana y social) de aquéllos orientados al desarrollo local (...) que ‘bajo la fórmula de actor local entendemos a todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales’. Así, un actor se define como un portador de propuestas, un agente del ‘desarrollo’ y no como un sujeto carente o disminuido en sus habilidades (...)”¹⁹.

El desarrollo local, desde esta perspectiva, propone a las comunidades indígenas herramientas que potencian su participación, no sólo en los procesos de gestión, sino también en los espacios de toma de decisiones y planificación, así como los procesos de diálogos de saberes y producción de conocimiento.

La definición de estrategias destinadas a mejorar la calidad de vida de las poblaciones indígenas, pensada desde criterios de desarrollo local, requiere de la puesta en juego de

mecanismos que permitan reconocer los modos propios de organización del poder y de toma de decisiones en cada comunidad; identificar los espacios de multiplicación y circulación de los saberes y conocer las prácticas de comunicación intergeneracional de los modos de hacer y producir.

“(…) Si hasta ese momento las prácticas neindigenistas se circunscribían a promover estilos restringidos de consulta y participación, a partir de la crisis estas prácticas adquirieron un nuevo giro. (...) Lo que parece abrirse paso en materia de política indígena a partir de estos últimos años es una nueva forma de intervención que tiene como pilar la participación: estrategia que permite legitimar los corrimientos sucesivos de las agencias estatales en determinados asuntos, poniendo el acento en las responsabilidades que, en todo caso y según esta perspectiva, deben asumir los indígenas a fin de concretar los propósitos definidos de antemano por ellas mismas”²⁰.

La participación es el modo y la estrategia para potenciar procesos que recuperen lo propio. La cosmovisión de los pueblos se expresa en su relación con la naturaleza, y en las producciones culturales y políticas.

La toma de decisiones en la comunidad, los modos de construir consensos, expresan el reconocimiento del otro, como sujeto político. Las comunidades indígenas respetan tradiciones de construcción de consensos en parlamentos, y firmas de pactos y acuerdos, como modos de organizar las relaciones comunitarias en los diferentes territorios.

Las propuestas de desarrollo se basan en la **articulación de tres ejes** estructurantes de los procesos: **poder/conocimiento/subjetividad**. Esta tríada tiene una expresión específica si se la construye desde la creencia en una única racionalidad, pero arroja un fuerte potencial si nos proponemos la creación de nuevos procesos basados en la recuperación de las diferencias y lo diverso.



“(…) las diferencias son ahora algo que debe ser apreciado y cultivado (…). La búsqueda de la unidad centrada en el espacio está transformándose en la búsqueda de la diversidad centrada en el lugar. Al fin y al cabo, es solamente en los lugares donde brota la variedad, pues es en los lugares donde la gente urde el presente en su particular tejido de la historia. Así, las lenguas nativas empiezan a ser revaloradas (…). La inquietante anticipación de un mundo completamente iluminado por la luz de neón de la racionalidad moderna, motiva la búsqueda de las zonas más oscuras donde vive lo especial, lo extraño, lo sorprendente. Un mundo sin el Otro sería un mundo de estancamiento. Pues, en la cultura como en la naturaleza, la diversidad lleva el potencial de la innovación y abre el camino de soluciones creativas, no lineales. Y con estos temores crecientes, la corriente cambia. El planeta ya no es imaginado como un espacio homogéneo donde los contrastes deben desaparecer sino con un espacio discontinuo donde florecen las diferencias en una multiplicidad de lugares (…).”²¹

Lo local pensado como lugar genera propuestas de desarrollo que conciben la cultura como biografía de los pueblos y a los pueblos, como vida integrada a la vida de los territorios. Las diferencias se transforman en recursos. **El diálogo entre lo diverso es la estrategia que permite diseñar y construir múltiples y distintos mundos posibles.**

Notas

¹ Esta definición ha sido ampliamente desarrollada en “El desarrollo local en el eje de las políticas sociales”, material publicado por el PNUD Argentina, la Cooperación Española y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

² Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. Disponible en:

<http://www.desarrollosocial.gov.ar/INAI/site/historia/historia.aspwww.inadi.gov.ar>

³ Chamochumbi, Walter. “Evolución y desarrollo de comunidades indígenas: un dilema entre el mito y la incompreensión”, 25 de noviembre de 2006, en: www.ecoportal.net

⁴ Según el INAI: “[...] Sea por sus modos de vivir, pensar, sentir y trabajar, hablar una lengua distinta, o mantener su identidad en la memoria del pasado, hay personas que se identifican como pertenecientes a los pueblos que habitaban en estas tierras antes de la colonización europea. Esto significa ser aborígen, término que deriva del latín: *ab* [desde] + *origen*.

Pero aunque el concepto *aborígen* no necesariamente posee una carga de discriminación como la que tuvo indio o indígena, hoy, en su mayoría prefieren ser reconocidos como pueblos originarios. Ser originarios significa que estos pueblos vivían desde antes de la conformación del Estado argentino en que sus abuelos, y los abuelos de sus abuelos, nacieron en el mismo territorio que fue conquistado por los europeos, y que ahora forma parte del territorio nacional”.

⁵ Chamochumbi, Walter. *Idem*.

⁶ Iñiguez, Elizabeth. *Procesos participativos, espacios multiactorales y democratización de la democracia*, pág. 98.

⁷ Investigación Acción Participativa.

⁸ Majid Rahnama. “Participación”, en: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Centros de Aprendizaje mutuo y Proyecto Andino de Tecnología Campesina, primera edición en castellano, 1996, pág. 201.

⁹ *Idem*, pág. 201.

¹⁰ En la definición de las necesidades se encierran deseos. Los deseos movilizan desde la libido y esto produce movimiento en la energía amorosa y también en los cuerpos. Este proceso propio, cuando es colectivo logra procesos de organización y producción de conocimiento local.

¹¹ Shiva, Vandana. “Recursos”, en: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Centros de Aprendizaje mutuo y Proyecto Andino de Tecnología Campesina, primera edición en castellano, 1996, pág. 319.

¹² Chamochumbi, Walter. *Op.cit.*

¹³ Chamochumbi, Walter. *Op.cit.*

¹⁴ Sachs, Wolfgang. “Un mundo”, en: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Centros de Aprendizaje mutuo y Proyecto Andino de Tecnología Campesina, primera edición en castellano, 1996, pág. 389.

¹⁵ Chamochumbi, Walter. *Op.cit.*

¹⁶ “[...] es posible distinguir por lo menos tres contextos no necesariamente independientes entre sí que cobijan modalidades diferentes y sustantivas de desarrollo local, más allá de su indiscutible dimensión geográfica: el enfoque del desarrollo local como una matriz de estructuras industriales, el enfoque del desarrollo como un proceso endógeno de cambio, y el enfoque del desarrollo local como empoderamiento de una sociedad local (...)”. Wainstein, Vanesa L. “Nuevas estrategias en la modalidad intervención social”, PNUD Argentina, Cooperación Española, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, primera edición, abril de 2006, pág. 51.

¹⁷ *Idem*.

¹⁸ Iñiguez, Elizabeth. *Procesos participativos, espacios multiactorales y democratización de la democracia*, 2005, pág. 98.

¹⁹ *Idem*.

²⁰ Lenton, Diana y Lorenzetti, Mariana.

²¹ Sachs, Wolfgang. “Un mundo”, en: *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Centros de Aprendizaje mutuo y Proyecto Andino de Tecnología Campesina, primera edición en castellano, 1996, pág. 391.